TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA

GACETA PARLAMENTARIA

Primer Periodo Ordinario de Sesiones

Segundo Año de Ejercicio Legal

comprendido del 30 de agosto al 15 de diciembre de 2022

LXIV Legislatura 15 de diciembre de 2022

Núm. de Gaceta: LXIV15122022/E

TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA

CONTROL DE ASISTENCIAS
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES MESA DIRECTIVA
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

Asistencia (A); Permiso (P); Falta (F). Retardo (R)

	FECHA	15	OBSERVACIONES
	NÚMERO DE SESIÓN	EXT.PUB.	SOLEMNE
No.	DIPUTADOS		
1	Ever Alejandro Campech Avelar	✓	
2	Diana Torrejón Rodríguez	F	
3	Jaciel González Herrera	✓	
4	Mónica Sánchez Ángulo	✓	
5	Vicente Morales Pérez	✓	
6	Lenin Calva Pérez	P	
7	Gabriela Esperanza Brito Jiménez	✓	
8	Lupita Cuamatzi Aguayo	P	
9	Maribel León Cruz	✓	
10	Miguel Ángel Caballero Yonca	P	
11	Leticia Martínez Cerón	✓	
12	Brenda Cecilia Villantes Rodríguez	F	
13	Bladimir Zainos Flores	✓	
14	Miguel Ángel Covarrubias Cervantes	P	
15	María Guillermina Loaiza Cortero	✓	
16	José Gilberto Temoltzin Martínez	✓	
17	Fabricio Mena Rodríguez	P	
18	Blanca Águila Lima	✓	
19	Juan Manuel Cambrón Soria	F	
20	Lorena Ruíz García	✓	
21	Laura Alejandra Ramírez Ortíz	✓	
22	Rubén Terán Águila	P	
23	Marcela González Castillo	✓	
24	Jorge Caballero Román	✓	
25	Reyna Flor Báez Lozano	✓	

SIENDO LAS 17 HORAS CON 09 MINUTOS DEL DÍA **15 DE DICIEMBRE DE 2022**, SE INICIA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA Y SOLEMNE Y SE PIDE A LA SECRETARÍA PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE INTEGRAN ESTA **SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA** Y HECHO LO ANTERIOR INFORME DE SU RESULTADO.

“LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA, SIENDO LAS 17 HORAS CON 12 MINUTOS DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2022, ABRE HOY LA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA Y SOLEMNE PARA LA QUE FUE CONVOCADA POR LA MESA DIRECTIVA EN LA ÚLTIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EN LA PRESENTE FECHA.”

ANTE DE LLEVAR A CABO LA CLAUSURA DE ESTE PERIODO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PRESENTAR EL **INFORME DE ACTIVIDADES** QUE SE REALIZARON DURANTE EL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE ESTA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA.

HONORABLE ASAMBLEA:

La que suscribe Diputada Leticia Martínez Cerón, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo ante ustedes comparezco compañeras y compañeros legisladores, público presente, a los diferentes medios de comunicación que nos acompañan con el fin de rendir el informe con respecto a las actividades legislativas realizadas durante el Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal de la LXIV (sexagésima cuarta) Legislatura de este Congreso del Estado, de la cual tuve el honor de presidir, según el Acuerdo aprobado por el Pleno de esta Legislatura, para fungir como Presidente de la Mesa Directiva a partir del 30 de agosto del 2022, hasta el día de hoy 15 de diciembre del 2022, en razón de ello manifiesto lo siguiente:

La Secretaría Administrativa, conforme a lo dispuesto en el Artículo 107 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, dicha encomienda se ha llevado debidamente, con apego al marco jurídico-administrativo, durante el periodo que se informa, cumpliendo así con el propósito de proveer de manera eficiente los recursos humanos, materiales y financieros necesario para coadyuvar en todo momento con la función legislativa, mejorando así los canales de comunicación, entre las áreas que conforman el Poder Legislativo.

Este documento refiere sintéticamente las actividades de las áreas que la componen:

Recursos Financieros.

Anteproyecto 2023: En el mes de septiembre de 2022 se elaboró el anteproyecto para el ejercicio 2023 en base a las necesidades y siguiendo los criterios de disciplina financiera, para que, en la ejecución del gasto, en lo menos posible, se realicen traspasos presupuestales; se presentó ante el Comité de Administración, para su análisis y posteriormente proponerlo ante el pleno para su autorización y validación; una vez aprobado fue entregado el 29 de septiembre de 2022 al Poder Ejecutivo.

Integración del gasto: Se integró la comprobación del gasto con la requisición/oficio, cotizaciones, factura, pago y otras evidencias; para darle mejores condiciones al Congreso en cuestión de adquisición de bienes y servicios.

Atención de auditorías de la Auditoría Superior de la Federación: Se coadyubo en las solicitudes de la Auditoria número 1390-DE-GF "Participaciones Federales a entidades Federativas" de la revisión del ejercicio 2020 por parte de la ASF.

Se acudió a las oficinas de la ASF a firmar el Acta de Presentación de Resultados Finales y Observaciones Preliminares y enviar los documentos con las aclaraciones del Resultado número 6 de la auditoría número 1829: "Cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley de Disciplina Financiera de la Entidades Federativas y los municipios ejercicio fiscal 2021".

→ **Pago a proveedores y dispersión de los recursos para actividades legislativas.**

→ **Contabilidad:** Diariamente se revisa, valida y captura la documentación comprobatoria de los pagos realizados

→ **Cuenta Pública:** Se entregaron la Cuenta Pública Armonizada a la Dirección de Contabilidad Gubernamental y Coordinación Hacendaria del Gobierno del Estado de Tlaxcala y la Cuenta Pública a la Comisión de Finanzas y Fiscalización; correspondiente al tercer y cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2021.

Se entregaron la Cuenta Pública Armonizada a la Dirección de Contabilidad Gubernamental y Coordinación Hacendaria del Gobierno del estado de Tlaxcala y la Cuenta Pública a la Comisión de Finanzas y Fiscalización; correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2022, dichas entregas estuvieron dentro de los lineamientos de temporalidad y formalidad.

→ **Resguardo de documentación contable:** Se realizó el resguardo físico de toda documentación que soporta la información contable del tercer trimestre del ejercicio

fiscal 2022, para cualquier aclaración de las autoridades de fiscalización y rendición de cuentas.

→ **Elaboración y dispersión de nómina.**

Recursos Humanos.

→ **Consultorio Médico:** En el periodo del primero de agosto al quince de diciembre del presente año, el consultorio médico dio atención médica durante el día y toda la tarde al personal que labora en este Congreso Local, visitantes y Diputados, y de manera preventiva personal que presentara síntomas de COVID o influenza estacionaria.

→ **Padrón de beneficiarios:** Los trabajadores de base y/o sindicalizados, en relación al convenio laboral, tienen el derecho a inscribir a sus beneficiarios para que se le pueda otorgar servicio médico y dotación de medicamento. Por lo cual Recursos Humanos durante los meses de agosto a diciembre actualizó el padrón de beneficiarios y se enviaron a Farmacia de Pensiones Civiles y Farmacia Cristo Rey, que son las farmacias con las que se tiene convenio para suministrar medicamentos a los trabajadores de base.

→ **Gastos médicos farmacia:** Derivado de la prestación y beneficio que tiene los trabadores de Base y/o sindicalizados al servicio médico, al inicio de cada mes se reciben las facturas correspondientes al suministro de medicamentos al personal sindicalizado de este Congreso.

→ **Seguros de vida:** El Poder Legislativo en cumplimiento al convenio laboral tiene la obligación de proporcionar a todos los trabajadores de base que laboran en el Congreso Local un seguro de vida, por lo cual y para cumplir con esta prestación y no violentar los derechos labores de los trabajadores, a partir del mes de agosto se entregaron a los 126 trabajadores de base sus pólizas de seguro de vida personales, cumpliendo satisfactoriamente con dicha prestación.

→ **Acceso a la información:** Durante el mes de Agosto a Diciembre se realizó la carga de información a la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) del tercer trimestre de la información que Recursos Humanos tiene a su cargo y que nos obliga las 52 fracciones del articulo 63 y 6 fracciones del artículo 65 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala.

Asimismo, durante este periodo se le dio contestación a 21 solicitudes de información que los ciudadanos realizan a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

→ **Servicios generales:** El área de recursos humanos en coordinación con los compañeros de servicios generales, mismas que tienen sus tareas asignadas para mantener limpias las instalaciones de esta Soberanía.

→ **Conamer:** El día 14 de noviembre el Congreso del Estado de Tlaxcala a través de la Secretaría Administrativa y del área de Recursos Humanos culminó con los trabajos entre la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria para inscribir al Catálogo Nacional de Regulaciones, Tramites y Servicios, toda la información de este Congreso Local, razón por la cual el día 23 de noviembre del presente, el Poder Legislativo fue invitado especial a la tercera sesión ordinaria del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, donde en dicha ceremonia el Poder Legislativo a través de la Presidenta de la Mesa Directiva recibió por parte del Comisionado Nacional de Mejora Regulatoria un reconocimiento por cumplir con esta obligación de transparentar todas sus Regulaciones, Tramites y Servicios.

Recursos Materiales.

→ **Adquisiciones:** Se atendieron las solicitudes de equipos de cómputo y mobiliario de las oficinas de diputados y áreas técnico-administrativas.

→ **Proveeduría:** Se atendieron las requisiciones de material de papelería, copias, engargolados, enmicados, sellos, tarjetas de presentación y hojas membretadas de las oficinas de diputados y áreas técnico-administrativas.

→ **Logística:** Apoyo de logística para la realización de eventos oficiales en patio vitral y salones blanco, verde y rojo, del Congreso.

→ **Inventario de bienes muebles:** Se realizó la actualización de inventario mensual, así como el resguardo de bienes para el control de inventarios.

→ **Cocina:** Elaboración de alimentos para los Diputados.

La Secretaría Administrativa ha logrado implementar nuevos procedimientos de control interno, así como una mejor organización para atender en tiempo y forma las necesidades del Congreso; sin embargo, para que se cumpla con los objetivos

plasmados en los indicadores de resultados es importante continuar trabajando conjuntamente para coadyuvar con el trabajo legislativo de los Diputados.

SECRETARIA PARLAMENTARIA

Con fundamento en los artículos 99, fracción I; 102, 104 y 105 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala.

Con base a la información recibida por parte de la Secretaria Parlamentaria:

SESIONES ORDINARIAS	**31**
SESIONES EXTRAORDINARIAS	**1**
SESIONES EXTRAORDINARIAS PÚBLICAS Y SOLEMNES	**4**

Este poder recibió un total de **2975 oficios durante este periodo**. Las y los diputados han atendiendo a la naturaleza legislativa pero también a sus actividades de gestión, de igual manera los Órganos Técnico Administrativos dieron contestación a solicitudes de información y trámites correspondientes.

Todas las comisiones ordinarias mantuvieron una dinámica constante lo que resultó en una atención directa para con la ciudadanía en total se atendieron 246 asuntos desde las comisiones, que fueron requeridos por la ciudadanía y entes públicos.

INICIATIVAS PRESENTADAS DURANTE EL PRIMER PERIODO DE ESTE SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO.

INICIATIVAS PRESENTADAS POR DIPUTADOS	36
INICIATIVAS PRESENTADAS POR AYUNTAMIENTOS	60
INIICATIVAS PRESENTADAS POR TITULAR DE PODER EJECUTIVO	3
INICIATIVAS PRESENTADAS POR TITULARES DE ÓRGANOS PÚBLICO	3

INICIATIVAS PRESENTADAS POR CIUDADANOS	2
TOTAL DE INICIATIVAS PRESENTADAS	**104**

ACUERDOS Y DECRETOS APROBADOS POR EL PLENO

Relación entre iniciativas presentadas y dictaminación de las mismas, que originaron Decretos y Acuerdos, presentados por las Junta de Coordinación y Concertación Política, comisiones dictaminadoras y la Mesa Directiva y aprobados en Pleno.

Actuaría

Respecto a lo desarrollado por la Actuaría del Congreso, se han realizado un total de **425 notificaciones** relativas a las resoluciones del Pleno.

JUICIOS POLÍTICOS RATIFICADOS EN LA SECRETARÍA PARLAMENTARIA EN ESTE PERIODO

ENERO	ESTADO
LXIVSPPJP-010/2022 JUICIO POLÍTICO CONTRA EXPRESIDENTE DE XICOTZINCO	EN TRÁMITE DE COMISIÓN INSTRUCTORA.
LXIVSPPJP-011/2022. JUICIO POLÍTICO CONTRA EXPRESIDENTE DE XICOTZINCO	EN TRÁMITE DE COMISIÓN INSTRUCTORA.
LXIVSPPJP-012/2022. JUICIO POLÍTICO CONTRA PRESIDENTA MUNICIPAL DE AYOMETLA	EN TRÁMITE EN COMSIÓN ISTRUCTORA

La Unidad de Transparencia ha dado trámite y respuesta puntual a medio centenar de solicitudes de información. Cabe señalar que EL PODER LEGISLATIVO HA CUMPLIDO SATISFACTORIAMENTE EN EL PROGRAMA ANUAL 2022 DE VERIFICACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TLAXCALA”

DIRECCIÓN JURÍDICA

De conformidad con los artículos 113 y 115 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo al respecto, se ha implementado informes semanales vinculados con las actividades realizadas por esta Dirección Jurídica, en los cuales se detalla con precisión cada uno de los Juicios en los que el Congreso Local ha intervenido, así como el seguimiento y estado procesal que guarda cada uno de los asuntos en los que el congreso es parte.

En la Dirección Jurídica, **se han atendido un total de trecientas sesenta y cuatro (364) autos de notificación en trámite, nuevos, sentencias y concluidos, vinculadas con los asuntos jurídicos** en los que el Poder Legislativo es parte, y que emanan de la tramitación de Juicios de Amparo, Juicios de Protección Constitucional y Juicios de Competencia Constitucional, Acciones de Inconstitucionalidad, Juicios Laborales, Juicios de Protección de los Derechos Político Electorales, Quejas y Denuncias de la Comisión de Derechos Humanos y Juicios para la Protección de los Derechos Político Electorales, Recurso de Revisión en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, **de las cuales se destaca que trecientas doce (312) son notificaciones vinculadas con Juicios de Amparo**.

En el mismo lapso, se ha atendido **un total de veinticinco (25) nuevos juicios**, de éstos, 19 son Juicios de Amparo, 01 Controversia Constitucional, 03 Denuncias, Requerimientos y Recursos de Revisión del Instituto de Acceso a la Información, Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala y 02 Requerimientos Diversos, destacando que **en tiempo y forma se ha comparecido a rendir informes o contestar demandas respecto de cada uno de los asuntos en trámite**.

Asimismo, cabe precisar que, en el lapso mencionado, se ha recibido un **total de 51 sentencias**, de estas, 46 sentencias fueron dictadas en Juicio de Amparo y 05 en Denuncias, Requerimientos y Recursos de Revisión del Instituto de Acceso a la Información, Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala, así como **un total 42 concluidos en su totalidad**, 39 en juicios de amparo, 01 Juicios de Protección y Competencia Constitucional, 01 Juicios Laborales y 01 en Denuncias, Requerimientos y Recursos de Revisión del Instituto de Acceso a la Información, Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala.

La información descrita con anterioridad, se sustenta en los informes semanales y se sintetiza en la siguiente tabla:

Informe de Actividades del 30 de agosto al 09 de diciembre del 2022.

TOTAL DE NOTIFICACIONES RECIBIDAS.	
JUICIOS DE AMPARO	210
JUICIOS DE AMPARO, LEY DE REMUNERACIONES	102
JUICIOS DE PROTECCIÓN Y COMPETENCIA CONSTITUCIONAL	3
CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL	1
ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD	9
ACCIÓN CONTRA OMISIÓN LEGISLATIVA	0
JUICIOS LABORALES	16
JUICIOS DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES	10
TOCAS ELECTORALES	0
JUICIOS DE REVISIÓN CONSTITUCIONAL ELECTORAL	0
QUEJAS Y DENUNCIAS DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS.	0
REQUERIMIENTOS, DENUNCIAS Y RECURSOS DE REVISIÓN DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE TLAXCALA.	13

TOTAL	**364**

NUEVOS.	
JUICIOS DE AMPARO	19
JUICIOS DE AMPARO, LEY DE REMUNERACIONES	0
JUICIOS DE PROTECCIÓN Y COMPETENCIA CONSTITUCIONAL	0
CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL	1
ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD	0
ACCIÓN CONTRA OMISIÓN LEGISLATIVA	0
JUICIOS LABORALES	0
JUICIOS DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES	0
TOCAS ELECTORALES	0
JUICIOS DE REVISIÓN CONSTITUCIONAL ELECTORAL	0
QUEJAS Y DENUNCIAS DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS.	0
REQUERIMIENTOS, DENUNCIAS Y RECURSOS DE REVISIÓN DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE TLAXCALA.	3
REQUEIMIENTOS DIVERSOS	2
TOTAL	**25**

SENTENCIAS / CONCLUIDOS.	**SENTENCIAS.**	**CONCLUIDOS.**
JUICIOS DE AMPARO	22	12
JUICIOS DE AMPARO, LEY DE REMUNERACIONES	24	27
JUICIOS DE PROTECCIÓN Y COMPETENCIA CONSTITUCIONAL	0	1
CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL	0	0
ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD	0	0
ACCIÓN CONTRA OMISIÓN LEGISLATIVA	0	0
JUICIOS LABORALES	0	1

JUICIOS DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES	0	0
JUICIOS DE REVISIÓN CONSTITUCIONAL ELECTORAL	0	0
QUEJAS Y DENUNCIAS DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS.	0	0
REQUERIMIENTOS, DENUNCIASY RECURSOS DE REVISIÓN DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE TLAXCALA.	5	1
TOTAL	**51**	**42**

COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS

Atendiendo lo establecido en los artículos 116 y 118 en la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, la Dirección de Comunicación Social y Relaciones Publicas ha desarrollado mil 139 acciones del periodo comprendido del 30 de agosto al 13 de diciembre del presente año, que comprenden 231 comunicados, 136 síntesis informativas matutinas y vespertinas, 35 gacetas parlamentarias, 533 correos enviados a los representantes de los medios de comunicación, 36 grabaciones entre transmisiones en vivo de las sesiones ordinarias y extraordinarias, 178 eventos transmitidos de las actividades realizadas por los legisladores, cápsulas informativas, así como la difusión personal de cada pronunciamiento de los diputados en tribuna y la realización de diseño de esquelas que también fueron debidamente publicadas en las redes sociales de la LXIV legislatura , así como de coberturas de las actividades de las y los legisladores, dentro y fuera del recinto oficial.
Las actividades mencionadas se describen a continuación:

COMUNICADOS O BOLETINES INFORMATIVOS
En total se han publicado en la página oficial de internet del Congreso del Estado 231 comunicados de prensa, que contienen información sobre las actividades que desarrollan los integrantes de la LXIV Legislatura, misma cantidad que se han distribuido a los medios de comunicación para dar difusión a través de las publicaciones respectivas.
SINTESIS INFORMATIVA
Esta Dirección ha hecho llegar 136 documentos que contienen la síntesis informativa matutina y vespertina a los Diputados y Diputadas integrantes de la LXIV Legislatura de Tlaxcala, a través de las distintas plataformas electrónicas como son:

correo electrónico otorgado por la Secretaría Parlamentaria y a través de aplicaciones móviles (WhastApp).

GACETAS PARLAMENTARIAS

De igual manera, ésta área ha elaborado 35 documentos que contienen las Gacetas Parlamentarias de este Poder, mismas que se encuentran al corriente respecto a la publicación en la página oficial del Congreso del Estado de Tlaxcala.

EMISIÓN DE CORREOS ELECTRÓNICOS

Asimismo, le informo que en éste periodo, hemos enviado **533 correos electrónicos** a los medios de comunicación para informar sobre las actividades realizadas por los integrantes de la LXIV Legislatura de Tlaxcala (comunicados de prensa), así como invitaciones a las diferentes actividades que previamente se han programado, al igual que se han proporcionado información oficial sobre lo que se genera al interior de éste recinto (iniciativas, dictámenes, acuerdos, discursos y exhortos).

GRABACIÓN Y TRANSMISIÓNES DE LAS SESIONES ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS Y SOLEMNES DEL CONGRESO DEL ESTADO

Atendiendo lo estipulado en las fracciones VI, VII VIII y IX del artículo 118 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Tlaxcala, esta dirección realizó **36 grabaciones y transmisiones de las sesiones ordinarias**, extraordinarias y Solemnes de Pleno del Congreso del Estado, transmisión de las mismas a través de la página oficial del Congreso del Estado de Tlaxcala y redes sociales como Facebook, YouTube y Twitter.

DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES DEL CONGRESO DEL ESTADO

Esta área ha realizado diversas actividades que tienen como objetivo la difusión de diferentes eventos realizados dentro y fuera de este recinto que a continuación se enlistan:

Cobertura a través de toma de evidencia fotográfica de las sesiones realizadas por las diferentes Comisiones de la LXIV Legislatura.

Grabación de las diferentes sesiones de las Comisiones que solicitan como evidencia para realizar sus reportes.

Por otro lado, se realizan **capsulas informativas** sobre actividades específicas realizadas por los legisladores, mismas que son difundidas a través de las redes sociales Facebook, Twitter e Instagram.

EVENTOS TRANSMITIDOS EN VIVO

De igual forma, se le brindó cobertura y difusión a través de las redes sociales transmitiendo en vivo ruedas de prensa realizadas por los Diputados y Diputadas, además de que para cubrir las diferentes actividades dentro y fuera de este Congreso del Estado de Tlaxcala, se ha hecho la contratación internet wi-fi de

calidad, que permita realizar las mencionadas transmisiones, ya que existen zonas en donde la red es muy inestable, mismas que a continuación se mencionan:
Traslado de la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne del Congreso del Estado de Tlaxcala al municipio de Calpulalpan.
Traslado de la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne del Congreso del Estado de Tlaxcala al municipio de Huamantla.

ORGANO INTERNO DE CONTROL

En relación a esta materia, se han estado atendiendo lo referente a las distintas auditorías que se encuentran activas por parte de la Auditoria Superior de la Federación, de ejercicios fiscales anteriores.

Seguimiento a la auditoria “cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios”, correspondiente a la cuenta pública del ejercicio fiscal 2021.

Seguimiento a la auditoria “participaciones federales a entidades federativas”, correspondiente a la cuenta pública del ejercicio fiscal 2021.

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS

Con las atribuciones que le confiere la Ley orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala al Instituto de Estudios Legislativos en sus artículos 110, 111 y 112 se enuncian las actividades, en esta área durante este Primer Periodo Ordinario del Segundo año de Ejercicio Legal de la LXIV Legislatura.

Coadyuvar con las comisiones en la elaboración de Dictámenes y Proyectos que le encomienden los Diputados; analizar las iniciativas que se presenten al Congreso del Estado; revisar la adecuada argumentación y técnica legislativa de las leyes, decretos y acuerdos, previo a su presentación y aprobación por el Pleno; prestar los servicios de corrección y estilo que se le requieran en la elaboración de iniciativas y dictámenes;

Durante este periodo ordinario de sesiones se recibieron por parte de esta dirección un total de 34 iniciativas, de las cuales el Instituto de Estudios Legislativos emitió opinión jurídica de 22.

De manera destacada se apoyo con observaciones y recomendaciones en temas: de la Iniciativa de Ley que Garantiza el Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el Estado de Tlaxcala; e reuniones con el personal del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; en la recopilación de la información de las leyes estatales que se tienen que armonizar con los ordenamientos federales; en la Ley de Salud Mental y la Conducta Adictiva para el Estado de Tlaxcala; en leyes de ingresos municipales y con tesoreros de ayuntamientos.

De manera destacada la capacitación a secretarias y secretarios técnicos, de manera coordinada, el Instituto de Estudios Legislativos de Tlaxcala en conjunto con el Honorable Congreso del Estado de Guanajuato a través del **Ciclo de Conferencias en materia de Derecho Parlamentario y Técnica Legislativa.**

Además, se dio:

Servicio de Biblioteca a 17 consultantes.

Se atendieron seis visitas guiadas a instituciones educativas, asimismo tres visitas guiadas de otras Entidades y una a visitantes extranjeros.

Se cuenta con un acervo bibliográfico de 5, 350 libros en la Biblioteca, además en este momento se cuenta con **la exhibición del Lienzo de Tlaxcala.**

Se realizó una Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Archivos.

Como presidente de la Mesa Directiva y representante legal del congreso del estado, recibí alrededor de 120 invitaciones de las cuales asistí a algunas como:

Eventos del programa cívico del Gobierno del Estado, correspondiente al mes patrio.

En un hecho trascendental para el Estado, se tuvo la visita oficial del Secretario de Gobernación de la Federación Lic. Adán Augusto López Hernández.

En coordinación con la Licenciada Soraya Bocardo Phillips, se contó con el apoyo logístico para la firma de la minuta con el INEGI. Asimismo, en la elaboración de una iniciativa para reformar y adicionar diversas disposiciones a la Ley de Archivos para el Estado de Tlaxcala, derivado de la acción de inconstitucionalidad emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Recibir el primer informe de la Gobernadora del Estado. Así como el paquete económico para el ejercicio fiscal 2023.

Entrega de estímulos deportivos, abanderamiento, asistiendo a las justas deportivas internacionales a cargo del Instituto del Deporte de Tlaxcala.

Recibir el Informe de la Comisionada Presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala.

El Informe del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción en el Estado.

Asistí al Informe de Actividades de la presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado.

Para concluir solo me resta agradecer la confianza y la disposición de ustedes compañeras y compañeros diputados, ha sido un privilegio y un alto honor servirles a ustedes y a la sociedad en general. Las participaciones consensadas han servido para intervenir en todos los aspectos de la vida pública del Estado, lo hemos hecho con humanismo, en esta nueva historia con acciones serias, y en este tiempo seguiremos pugnando por que en las políticas públicas sean una realidad y que la voz de los sectores vulnerables sea escuchada y plasmada en el marco normativo vigente.

Durante el lapso comprendido del treinta de agosto al quince de diciembre de dos mil veintidós, lapso correspondiente al primer periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio legal de la LXIV Legislatura del Congreso Local.

Es cuánto.

“SIENDO LAS 17 HORAS CON 24 MINUTOS, LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA, CLAUSURA HOY 15 DE DICIEMBRE DE 2022 SU PRIMER PERIÓDO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL”.

SE PIDE A LA SECRETARÍA ELABORE EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LO MANDE AL EJECUTIVO PARA SU PUBLICACIÓN; ASIMISMO, COMUNIQUE LA CLAUSURA DEL PRIMER PERIÓDO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE ESTA **SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA** A LOS TITULARES DE LOS PODERES EJECUTIVO Y JUDICIAL DEL ESTADO.”.

Acta de la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente a su Segundo Año de Ejercicio Legal, celebrada el día quince de diciembre de dos mil veintidós.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **diecisiete** horas con **nueve** minutos del día quince de diciembre de dos mil veintidós, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura, bajo la Presidencia de la Diputada Leticia Martínez Cerón, actuando como Primer Secretaria la Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz, con fundamento en el párrafo segundo del artículo 42 asume la Segunda Secretaría el Diputado José Gilberto Temoltzin Martínez; enseguida la Presidenta dice, se pide a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia e informe con su resultado, se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de las diputadas y diputados que integran la Sexagésima Cuarta Legislatura; a continuación la Presidenta dice, para efectos de asistencia a esta sesión los **diputados Miguel Ángel Covarrubias Cervantes, Lenin Calva Pérez, Lupita Cuamatzi Aguayo, Miguel Ángel Caballero Yonca, Rubén Terán Águila y Fabricio Mena Rodríguez,** solicitan permiso y la Presidencia se los concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que se encuentra presente la **mayoría** de las diputadas y diputados que integran esta Sexagésima Cuarta Legislatura y en virtud de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne; se pide a todos los presentes ponerse de pie: **"La Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, siendo las diecisiete horas con doce minutos del día quince de diciembre de dos mil veintidós, abre hoy la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne para la que fue convocada por la Mesa Directiva en la última sesión ordinaria celebrada en la presente fecha."** Favor de tomar asiento, antes de llevar a cabo la clausura de este periodo, esta Presidencia se permite presentar el informe de actividades que se realizaron durante el Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura; una vez realizado el informe la Presidenta dice, se pide a todos los presentes ponerse de pie: **"Siendo las diecisiete horas con veinticuatro minutos, la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del**

Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, clausura hoy quince de diciembre de dos mil veintidós, su Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal." Gracias, favor de tomar asiento, se pide a la Secretaría elabore el Decreto correspondiente y lo mande al Ejecutivo para su publicación; asimismo, comunique la Clausura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Legal de esta Sexagésima Cuarta Legislatura a los titulares de los poderes Ejecutivo y Judicial del Estado. - Acto seguido la Presidenta dice, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne; en uso de la palabra la **Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz** dice, propongo se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló; a continuación la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **dieciséis** votos a favor y **cero** en contra; enseguida la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos de las diputadas y diputados presentes. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne y se tiene por aprobada en los términos en los que se desarrolló. -Finalmente la Presidenta dice, se pide a todos los presentes ponerse de pie: Siendo las **diecisiete** horas con **veintiséis** minutos del día quince de diciembre de dos mil veintidós, se clausura esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, convocada por la Presidencia de la Mesa Directiva de la Sexagésima Cuarta Legislatura. Levantándose la presente que firma la Presidenta ante los secretarios que autorizan y dan fe. -

C. Leticia Martínez Cerón
Dip. Presidenta

C. Laura Alejandra Ramírez Ortiz
Dip. Secretaria

C. José Gilberto Temoltzin Martínez
Dip. Prosecretario
en funciones de Secretario

VOTACIÓN DISPENSA LECTURA DEL ACTA DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA Y SOLEMNE,

	FECHA	15	OBSERVACIONES
	NÚMERO DE SESIÓN	EXT.PÚB.	SOLEMNE
No.	DIPUTADOS	16-0	
1	Ever Alejandro Campech Avelar	✓	
2	Diana Torrejón Rodríguez	F	
3	Jaciel González Herrera	✓	
4	Mónica Sánchez Ángulo	✓	
5	Vicente Morales Pérez	✓	
6	Lenin Calva Pérez	P	
7	Gabriela Esperanza Brito Jiménez	✓	
8	Lupita Cuamatzi Aguayo	P	
9	Maribel León Cruz	✓	
10	Miguel Ángel Caballero Yonca	P	
11	Leticia Martínez Cerón	✓	
12	Brenda Cecilia Villantes Rodríguez	F	
13	Bladimir Zainos Flores	✓	
14	Miguel Ángel Covarrubias Cervantes	P	
15	María Guillermina Loaiza Cortero	✓	
16	José Gilberto Temoltzin Martínez	✓	
17	Fabricio Mena Rodríguez	P	
18	Blanca Águila Lima	✓	
19	Juan Manuel Cambrón Soria	F	
20	Lorena Ruíz García	✓	
21	Laura Alejandra Ramírez Ortíz	✓	
22	Rubén Terán Águila	P	
23	Marcela González Castillo	✓	
24	Jorge Caballero Román	✓	
25	Reyna Flor Báez Lozano	✓	

SIENDO LAS 17 HORAS CON 26 MINUTOS, DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2022, SE CLAUSURA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA Y SOLEMNE, CONVOCADA POR LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA.